



La Educación Universitaria y el Vínculo con la Responsabilidad Social

Herrera-Alvarado, Cristina¹; Garza-García, Adalia², González-Domínguez, Lucía³ & Garza-Ocañas, Claudia Leticia⁴

¹Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Contaduría y Administración (México), *cristy.heal@hotmail.com*, Av. Universidad S/N, Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México, +52 1 81 1075 5223

²Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Contaduría y Administración (México), *adaliagg@hotmail.com*, Av. Universidad S/N, Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México, +52 1 8184724898

³Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Contaduría y Administración (México), *lyudca@hotmail.com*, Av. Universidad S/N, Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México, +52 1 8180236314

⁴Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Contaduría y Administración (México), *maestraclaudiag@gmail.com*, Av. Universidad S/N, Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México, +52 1 8180632819

Información del artículo arbitrado e indexado en Latindex:

Revisado por pares

Fecha de aceptación: abril de 2017

Fecha de publicación en línea: julio de 2018

Resumen

La finalidad de esta investigación es conocer el vínculo que existe entre la Responsabilidad Social y la educación universitaria, así como las ventajas que conlleva la inclusión de esta.

La presente investigación persigue los siguientes objetivos: conocer la Importancia de la Responsabilidad Social en la actualidad; describir las ventajas de incluir dentro de la formación universitaria la responsabilidad social; determinar las áreas de oportunidad dentro de la formación universitaria; y conocer el estrecho vínculo de este valor con la Educación Universitaria.

Este estudio se realizó entrevistando a estudiantes de nivel licenciatura de la Facultad de Contaduría Pública y Administración. Los resultados de las entrevistas aplicadas demuestran que, aunque los estudiantes cuentan con motivantes para lograr tener compromisos sociales en cuestión de Responsabilidad Social, sin embargo, falta participación activa de muchos de ellos.

Esta investigación parte de la necesidad de ver el interés de los estudiantes en cuanto a la Responsabilidad Social considerando como uno de los puntos estratégicos dentro de los programas de estudio y de la vida cotidiana y empresarial.

Palabras clave: Educación Universitaria, Responsabilidad Social, Valores.

Abstract

This investigation has as purpose to know the link that exists between Social Responsibility and University Education, as well as the advantages that entail the inclusion of this.

This research pursues the following objectives: to know the Importance of Social Responsibility at present; to describe the advantages of including social responsibility within university education; to determine the areas of opportunity within university education; and to know the link of Social Responsibility with University Education.

This study was conducted by interviewing students in the Facultad de Contaduría Pública y Administración. The results of the interviews show that although students are motivated to achieve social commitments in the area of Social Responsibility, there is a lack of active participation of many of them. This research starts from the need to evaluate students' interest in Social Responsibility, considering this part as one of the strategic points within the educational programs and daily life and business.

Key Words: Social Responsibility, University Education and Values

I. Introducción

En la actualidad, la responsabilidad social ha logrado tener un papel importante no sólo en la sociedad, sino también a nivel empresarial y educativo porque ha logrado empujar a las empresas a poner más atención en este eje. Asimismo, las instituciones educativas han hecho hincapié en crear conciencia en los estudiantes universitarios, que no sean indiferentes sobre lo que pasa a su alrededor en estos tiempos donde la sociedad en que vivimos y un mundo de constantes cambios tanto culturales, políticos e incluso del planeta mismo, es por eso que hace falta la formación del estudiante en ámbitos en los que en un futuro se desarrollará como profesionista en que estará capacitado tanto técnicamente como socialmente ya que es un deber ético el tener responsabilidad social.

En las universidades tanto nacionales como extranjeras, se observa una carencia en la enseñanza de valores sociales y culturales, así como la falta de interés del estudiante en relación con la responsabilidad social.

Para formar al estudiante, se tiene que analizar el presente y establecer una visión a futuro de las expectativas que requiere el egresado, tratando de ser flexibles en la metodología y transmitirle estos conocimientos para cubrir sus necesidades. Hoy en día, las empresas requieren profesionales que cumplan con altos estándares en relación con la competitividad, calidad la excelencia, sentido y calidez humana.

Así es cómo en los últimos años se ha creado una mayor conciencia sobre este concepto de responsabilidad social. Es por eso que la Universidad Autónoma de Nuevo León ha buscado medir los impactos que se generan en su entorno y establecido el alcance de la responsabilidad social a través de cuatro dimensiones: gestión ética y de calidad, investigación socialmente pertinente, formación universitaria integral y de calidad y extensión y vinculación con el entorno.

Se ha buscado que los estudiantes tomen conciencia en esta importancia, en Octubre de 2013 la UANL presentó un modelo de responsabilidad social el cual tiene como objetivo fortalecer el compromiso de la institución con los intereses generales de la sociedad, a través de estrategias que tienen como fin responder a las necesidades de su entorno de manera responsable, oportuna y efectiva y con un fuerte sentido ético.

II. Marco teórico

El término *responsabilidad social*, comenzó a utilizarse a comienzos de la década de 1970, aunque organizaciones y gobiernos ya realizaban acciones que englobaban este concepto. En el pasado, la atención sobre la responsabilidad social se había centrado principalmente en las empresas. El término “responsabilidad social corporativa.” (RSC) es todavía más familiar que “responsabilidad social” para la mayoría de las personas. (Norma Internacional ISO 26000, 2010)

Existen diversas definiciones de Responsabilidad Social: algunas la definen como a la obligación/compromiso que los miembros de una determinada comunidad, sociedad, ya sea individualmente cada uno, o bien como parte de un grupo

social, tendrán entre sí, así como también para con la sociedad o comunidad en su conjunto (García, 2010, p.78).

La Responsabilidad Social es una exploración colectiva mundial para definir y practicar una nueva filosofía de gestión de las organizaciones. Tomando la palabra *gestión* en su noble sentido de lo que nos permite organizarnos, trabajar y vivir juntos, con grandes reglas y pequeños hábitos, hacer viables nuestras acciones, perennes nuestras instituciones, habitable nuestro mundo. (Vallaey, 2009, p. 191).

Los elementos de la responsabilidad social reflejan las expectativas de la sociedad en un momento dado y son susceptibles de cambio. A medida que cambian las inquietudes de la sociedad, sus expectativas en relación con las organizaciones también cambian para reflejar esas inquietudes.

Una primera noción de la responsabilidad social se centraba en las actividades filantrópicas, como lo son las obras de caridad. Materias tales como las prácticas laborales y las prácticas justas de operación surgieron hace un siglo o más. Otras materias, tales como los derechos humanos, el medio ambiente, la protección al consumidor, y la lucha contra el fraude y la corrupción, se han ido sumando con el tiempo, a medida que se les ha concedido mayor atención. (Norma Internacional ISO 26000, 2010)

En el ámbito universitario, la responsabilidad social plantea que la universidad debe utilizar su influencia para transformar la sociedad, particularmente hacia aquellos ámbitos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad social y económica (De la Cruz y Sasía, 2008, p. 38).

A escala mundial, las organizaciones, y sus partes interesadas, son cada vez más conscientes de la necesidad y los beneficios de un comportamiento socialmente responsable. El objetivo de la responsabilidad social es contribuir al desarrollo sostenible. El desempeño de una organización en relación con la sociedad en la que opera y con su impacto sobre el medio ambiente, se ha convertido en una parte crítica al medir su desempeño integral y su habilidad para continuar operando de manera eficaz. En parte, esto refleja el creciente reconocimiento de la necesidad de asegurar ecosistemas saludables, equidad social y buena gobernanza de las organizaciones. En el largo plazo, todas las actividades de las organizaciones dependen de la salud de los ecosistemas mundiales. Las organizaciones están sometidas a un escrutinio cada vez mayor por parte de sus diversas partes interesadas. (Norma Internacional ISO 26000, 2010)

La característica esencial de la responsabilidad social es la voluntad de las organizaciones de incorporar consideraciones sociales y ambientales en su toma de decisiones y de rendir cuentas por los impactos de sus actividades en la sociedad y el medio ambiente. Esto implica un comportamiento transparente y ético que contribuya al desarrollo sostenible, cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento. Un principio fundamental de la responsabilidad social es el respeto al principio de legalidad y el cumplimiento de las obligaciones legalmente vinculantes. La responsabilidad social conlleva a acciones que van más allá del cumplimiento de las leyes y el reconocimiento de obligaciones no legalmente vinculantes para con otros. Éstas surgen de valores éticos y de otra índole, ampliamente compartidos (Norma Internacional ISO 26000, 2010)

La UNESCO, como organismo internacional, ha ejercido una influencia importante en las reflexiones en torno al papel de la universidad en la sociedad actual. En la *Conferencia Mundial sobre Educación Superior* de 1998, se debatieron los postulados que marcan el rumbo de las instituciones educativas, tales como calidad, pertinencia, equidad y responsabilidad social (UNESCO 1998).

En la Declaración de esta Conferencia las comunidades universitarias son vistas como:

- Plenamente responsables para con la sociedad y rindiéndole cuentas.
- Responsables de brindar a los estudiantes la posibilidad de desarrollar plenamente sus propias capacidades con sentido de responsabilidad social.
- Adoptar prácticas de gestión con una perspectiva de futuro que responda a las necesidades de sus entornos. (UANL, 2015, p.31).

En la Conferencia Mundial de 2009 de la UNESCO estableció un conjunto de puntos en los que la educación superior debería dirigir sus esfuerzos para cumplir con su responsabilidad social, entre los que se encuentran los siguientes:

- 1) "Ante la complejidad de los desafíos mundiales, presentes y futuros, la educación superior tiene la responsabilidad social de hacer avanzar nuestra comprensión de problemas multifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente. La educación superior debería asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales, entre los que figuran la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública.
- 2) Los centros de educación superior, en el desempeño de sus funciones primordiales (investigación, enseñanza y servicio a la comunidad) en un contexto de autonomía institucional y libertad académica, deberían centrarse aún más en los aspectos interdisciplinarios y promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa, contribuyendo así al desarrollo sostenible, la paz y el bienestar, así como a hacer realidad los derechos humanos, entre ellos la igualdad entre los sexos.
- 3) La educación superior no solo debe proporcionar competencias sólidas para el mundo de hoy y de mañana, sino contribuir además a la formación de ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia". (UNESCO 2009)

La Visión 2020 establece el compromiso público de posicionar a la Universidad Autónoma de Nuevo León como una institución de educación superior de clase mundial con un reconocimiento internacional por su alto grado de responsabilidad e impacto social.

Los siete principios de la responsabilidad social, de acuerdo con la Norma ISO 26000 son:

1. Rendición de cuentas: consiste en que una organización debería rendir cuentas por sus impactos en la sociedad, la economía y el medio ambiente. La rendición de cuentas también incluye la aceptación de responsabilidad cuando se

cometen errores, la toma de medidas adecuadas para repararlos y la toma de acciones para prevenir que se repitan.

2. Transparencia: implica que una organización deba ser transparente en sus decisiones y actividades que impactan en la sociedad y el medio ambiente.

3. Comportamiento ético: una organización debe tener un comportamiento ético y tiene que basarse en los valores de la honestidad, equidad e integridad. Estos valores implican la preocupación por las personas, animales y medio ambiente, y un compromiso de tratar el impacto de sus decisiones en los intereses de las partes interesadas.

4. Respeto a los intereses de las partes interesadas: una organización debe respetar, considerar y responder a los intereses de sus partes interesadas.

5. Respeto al principio de legalidad: consiste en que una organización deba aceptar que el respeto al principio de legalidad es obligatorio. El principio de legalidad se refiere a la supremacía del derecho y, en particular, a la idea de que ningún individuo u organización está por encima de la ley y de que los gobiernos también están sujetos a la ley.

6. Respeto a la normativa internacional de comportamiento: una organización deba respetar la normativa internacional de comportamiento, a la vez que acatar el principio de respeto al principio de legalidad.

7. Respeto a los derechos humanos: consiste en que una organización debería respetar los derechos humanos y reconocer su importancia como su universalidad

El Modelo de Responsabilidad Social (MRSU) surge del proceso de planeación institucional, el cual se da a partir de la Visión UANL 2020 y se materializa en el PDI 2012-2020 a través de los programas prioritarios clasificados dentro de las dimensiones del Modelo (UANL, 2015, p.12).

El MRSU tiene como objetivo general fortalecer el compromiso público de la Universidad con los intereses generales de la sociedad de la que forma parte, a través de la aplicación de un amplio y diversificado conjunto de estrategias que tienen como objetivo responder a las necesidades de su entorno de manera responsable, oportuna y efectiva, y con un fuerte sentido ético.

Y como objetivos específicos:

- Contribuir al desarrollo sostenible y al mejoramiento del conjunto de la sociedad.
- Desarrollar y sistematizar iniciativas de responsabilidad social universitaria hacia el interior y exterior desde la gestión, investigación, docencia y extensión, en el marco del PDI 2012-2020.
- Promover en los profesores el desempeño socialmente responsable a través de la docencia, la investigación y la participación en proyectos de vinculación y extensión.
- Promover el enriquecimiento del modelo y la práctica educativa de la Universidad.
- Impulsar la incorporación de contenidos socialmente útiles y la realización de actividades de aprendizaje en los planes y programas de estudio que consideren problemas que afectan a la sociedad.
- Evaluar el impacto de las experiencias de aprendizaje de carácter social empleadas en los programas educativos para fortalecer la formación integral de los estudiantes.
- Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación que contribuyan a mejorar el nivel de desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense.

- Evaluar el impacto de los proyectos o acciones de extensión y vinculación en los que participe la comunidad universitaria en beneficio de la sociedad.
- Fomentar la participación de los grupos de interés que tienen interacción con la UANL en el diseño, implementación, evaluación de programas y proyectos institucionales.
- Integrar a los procedimientos académico-administrativos y a la normatividad institucional, el componente de responsabilidad social a fin de facilitar la toma de decisiones de las autoridades y una gestión acorde con la Misión, Valores y Visión institucionales.
- Mostrar información, apertura y transparencia en relación con las diferentes acciones de la UANL en el cumplimiento de su Misión y Visión.
- Lograr tener liderazgo institucional a fin de establecer políticas públicas para la RSU. (UANL, 2015, p.12 y 13)

Con base a lo anterior, se debe aprovechar la efusividad que se vive hoy en día con respecto a la necesidad en la educación superior para orientar a los estudiantes y definir los objetivos de la responsabilidad social dentro de la Universidad y su relación con la sociedad.

Las universidades en orden de asegurar su rol en la sociedad actual están llamadas a reconsiderar de forma exhaustiva tanto su misión y visión así como las expectativas y relaciones con los diferentes grupos de interés. (De la Cuesta y De la Cruz, 2010, p.101).

En el marco del PDI 2012-2020, el Modelo de Responsabilidad Social de la UANL considera cuatro dimensiones para el desarrollo del quehacer institucional:

1. Formación universitaria integral y de calidad: se refiere a preparar bachilleres, técnicos, profesionales, profesores universitarios e investigadores, ciudadanos planetarios socialmente responsables, conscientes de su papel en el desarrollo sustentable global y con amplias y sólidas competencias para desarrollarse en el mundo laboral de la sociedad del conocimiento en programas reconocidos por su calidad por organismos externos y congruentes al Modelo Educativo, que logren el perfil de egreso establecido evidenciado en los resultados del seguimiento de egresados y en la evaluación de los niveles de logro educativo a través de pruebas estandarizadas.
2. Investigación socialmente pertinente: se refiere al desarrollo y consolidación de cuerpos académicos y líneas de investigación, que permitan la generación, aplicación y transmisión de conocimientos y productos científicos de relevancia social enfocados al desarrollo humano sostenible, en particular de la sociedad nuevoleonense.
3. Extensión y vinculación con el entorno: se refiere a la participación comprometida de la Universidad generando y apoyando proyectos y acciones, ya sea de manera independiente o a través de alianzas estratégicas con las diferentes entidades gubernamentales y/o con las organizaciones de la sociedad civil, en beneficio de la sociedad particularmente de los grupos vulnerables, para el cuidado del medio ambiente, el ejercicio pleno de la democracia y la justicia social.
4. Gestión ética y de calidad: se refiere a la operación institucional y toma de decisiones basadas en un marco normativo y en procedimientos administrativos congruentes con la Visión y Misión de la Universidad, respetando las condiciones laborales establecidas en el Contrato Colectivo de

Trabajo, así como la normatividad externa aplicable, con especial énfasis en materia de transparencia y acceso a la información y cuidado del medio ambiente. (UANL, 2015, p. 13)

La responsabilidad social empresarial es una disciplina que, a pesar de que en los años setentas ya se hablaba de la ética empresarial, ésta surge debido a las crisis generadas por el mal manejo de las organizaciones, el concepto integral de responsabilidad social empresarial comienza a tomar forma, tocando elementos clave, como el medio ambiente interno y externo de la organización, así como el impacto social, cultural, económico, político y ecológico de las empresas (Martínez, García, 2012, p. 57).

En el marco de la responsabilidad social universitaria, Vallaeys (2006) señala cuatro impactos, que resultan del desarrollo de las funciones encomendadas a una universidad y que constituyen aspectos a evaluar para atemperar aquellos que tengan un impacto negativo a través de acciones oportunas y pertinentes:

- 1) Impactos de funcionamiento organizacional: la universidad responsable se interesa por el impacto que genera en las vidas de su comunidad y en el aspecto ecológico.
- 2) Impactos educativos: la universidad responsable tiene como prioridad formar jóvenes y profesionales que colaboren en el bienestar del país y del mundo a través de la ética.
- 3) Impactos cognitivos y epistemológicos: la universidad responsable analiza el tipo de conocimientos que produce, su utilidad social y a quiénes van dirigidos, asimismo busca minimizar las carencias cognitivas que perjudican al país.
- 4) Impactos sociales: la universidad responsable trabaja en promover el desarrollo de la sociedad y convertirse en actor del progreso social por medio del fomento de capital social. (UANL, 2015, p. 32)

En el ámbito educativo, vale la pena señalar que existen instituciones mexicanas que ofrecen diplomados programas en maestría referentes a la responsabilidad social empresarial. En general, la necesidad en la formación de recursos ha sido cubierta por instituciones privadas de educación.

En este caso la Universidad Autónoma de Nuevo León es un ente importante de referencia para el resto del país y a través de estas acciones puede lograr a ser un ejemplo para los demás organismos universitarios.

Del mismo modo, a través de las aportaciones por parte de los estudiantes de la Universidad se puede lograr un impacto en la sociedad y resaltar el vínculo de gran importancia que a la larga puede generar una ventaja competitiva dentro de los programas de educación.

Así es que se puede formular el Nuevo contrato social entre la Universidad y la Sociedad en estos términos: "Tú, Sociedad, me garantizas autonomía y recursos, y yo, Universidad, te doy (1) más Democracia a través de la formación de estudiantes y ciudadanos responsables, (2) más Ciencia responsable, lúcida y abierta a la solución de los problemas sociales de la humanidad, y (3) mejor Desarrollo equitativo, innovador y sostenible, con profesionales competentes y comprometidos." (Vallaeys, 2008, p. 18).

Una parte importante para lograr con éxito cada acción universitaria son los valores, si bien es cierto los valores se ven desde la infancia y en la vida social, consideramos también que es parte de la educación y que el estudiante atañe lo aprendido a su vida universitaria que vive día a día.

La educación universitaria no sólo conlleva la enseñanza de conocimientos, competencias y habilidades dentro de una profesión o disciplina. De un modo implícito —aunque a veces también explícito mediante asignaturas específicas— también incluye la transmisión de hábitos, actitudes y valores con un contenido ético. (Barba, Alcántara, 2003)

Valor es toda perfección, real o ideal, existente o posible, que rompe nuestra indiferencia y provoca nuestra estimación, porque responde a nuestras tendencias o necesidades. (Pérez, 2007)

La cultura ha influido mucho en la manera de ver los valores universitarios y en la manera de actuar de cada uno, en donde los estudiantes cada vez más reaccionan ante las distintas necesidades de la comunidad en la que interactúan.

Los valores bien arraigados les permiten visualizar un mundo de oportunidades donde no solo aprenden de manera teórica los conocimientos, si no que a la par desarrollan distintas habilidades que les da paso a la sensibilización para lograr acciones que dejen huella en su formación y añadan valor personal a sus acciones.

Relacionando cada una de las variables, se ve que el estudiante, a través de sus valores personales y los valores aprendidos en el campo profesional, pueden lograr un resultado exitoso en su educación universitaria que le permita interactuar en los entornos de la responsabilidad social universitaria y trabajar de la mano para ejercer un cambio positivo en la comunidad.

Finalmente, uno de los ejes importantes en las universidades es la comunidad y las organizaciones a dónde van los egresados y en las cuales sus conocimientos y sus acciones toman un papel importante y de gran impacto.

III. Método

El presente trabajo de investigación se realiza con un enfoque cuantitativo. El tipo de investigación es descriptivo, correlacional y explicativo y el diseño de investigación es no experimental. Las variables que se estudiaron son las siguientes: Responsabilidad Social, Educación Universitaria y Valores.

Esta investigación se parte con la necesidad de ver el interés de los estudiantes en cuanto a la Responsabilidad Social considerando esta parte como uno de los puntos estratégicos dentro de los programas de estudio y de la vida cotidiana y empresarial.

Para el logro de resultados pertinentes se entrevistó a 200 estudiantes de una población finita de estudiantes de licenciatura de la Facultad de Contaduría Pública y Administración de la UANL mismos que se encuentran dentro del programa educativo de Licenciado en Administración de

quinto semestre. Para la recaudación de los datos básicos se solicitó el nombre del entrevistado, género, carrera, semestre y para recabar la información acerca de las variables a las que está enfocado este estudio se aplicó un cuestionario con diez preguntas durante la entrevista en la que a través de este se midió el impacto en parte de educación en cuanto a la responsabilidad social

La selección del tamaño de la muestra se calculó con base a una fórmula diseñada en Excell por el Dr. Juan Rositas Martínez cuya base de datos nos arroja de manera automática el valor muestral con un nivel de confianza del 95% y un error tolerado del 5%.

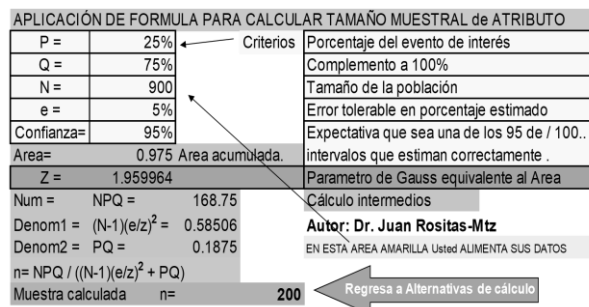


Figura 1 Formula para calcular tamaño muestral. Dr. Juan Rositas Martínez

Se eligió la entrevista estructurada, porque se consideró a esta herramienta como la adecuada para la recolección de la información mas precisa y detallada acerca de las variables.

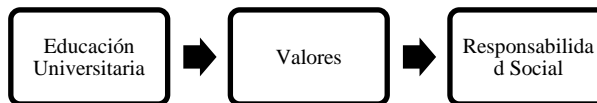


Figura 2 Modelo propuesto con relación de los valores y la educación universitaria hacia la Responsabilidad social. Elaboración propia

IV. Resultados

Por medio de las entrevistas realizadas para el estudio se pudo constatar lo siguiente:



Figura 3. Análisis de Resultados

- El 88.6 % de los estudiantes consideran que la educación universitaria actual pone gran atención en la responsabilidad social.

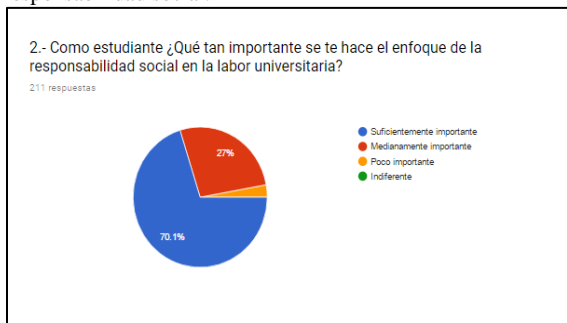


Figura 4. Análisis de Resultados

- Dentro de las encuestas aplicadas el 70.1 % mostraron gran interés en temas de responsabilidad social.

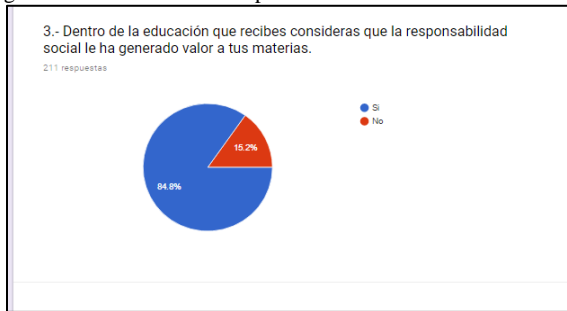


Figura 5. Análisis de Resultados

- El 84% de la comunidad estudiantil considera que la responsabilidad social le genera valor a su formación universitaria.



Figura 6. Análisis de Resultados

- El 86% de los estudiantes consideran que su universidad se ha preocupado por generar valor de responsabilidad social en su sistema educativo.

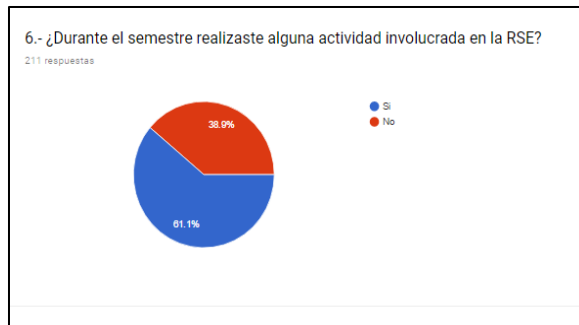


Figura 7. Análisis de Resultados

- El 61.1 % de los estudiantes se han involucrado en labores sociales en el semestre.

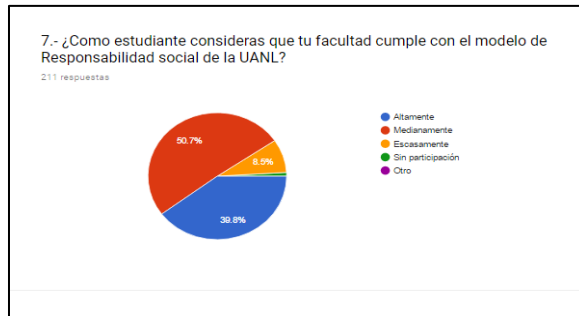


Figura 8. Análisis de Resultados

- El 39.5% de los estudiantes considera que su modelo educativo cumple con la estructura de programas de responsabilidad social.
- El 82.6 % general de los estudiantes están de acuerdo que parte de sus valores universitarios son aprendidos a través de acciones encaminadas a la comunidad.
- El 70.5 % de los entrevistados mostró gran interés en realizar actividades involucradas a la responsabilidad social.
- El 80.5 % de los estudiantes considera más atractiva una universidad que genera valor a la comunidad y que involucra sus valores universitarios.

V. Conclusiones

De acuerdo con lo que se planteó como primer objetivo de la presente investigación, se analizó la importancia de la Responsabilidad Social dentro de la educación universitaria y los valores desarrollados dentro del aula y fuera de su campo de estudio, así mismo se vio como se genera valor a los estudiantes a través de sus acciones ejercidas a lo largo de su vida universitaria.

En la actualidad el tema de responsabilidad social tiene importancia, no sólo para las organizaciones que día a día trabajan por alcanzar un reconocimiento de este tipo que les permita abrir mercados nacionales, sino internacionales, y generar valor en sus proveedores y clientes, si no que para los estudiantes y su formación sea un campo de valor para ejercer positivamente acciones en su entorno y su comunidad.

Dentro de las principales ventajas que se tienen al incluir en la formación universitaria los valores de la Responsabilidad Social es que permite lograr un estudiante egresado

competitivo y ético en el campo laboral, por lo tanto, este conjunto de variables junto con la educación universitaria recibida y el modelo educativo seguido conllevan al estudiante a generar valor en su comunidad y entorno.

A pesar de la importancia de la Responsabilidad social en la formación universitaria, es necesario destacar que aún existen áreas de oportunidad, a saber: impulsar la realización de un mayor número de actividades de RSE que generen valor en las diferentes unidades de aprendizaje, concientizar al estudiante que los valores de Responsabilidad Social se deben vivir dentro y fuera del aula, así como fomentar y mejorar la perspectiva de los estudiantes respecto del cumplimiento del modelo de Responsabilidad social en la educación universitaria.

Por último, se logró conocer el vínculo de la Responsabilidad Social con el Educación Universitaria, al constatar a través de las entrevistas que se realizaron que existe una estrecha alineación entre los valores y la educación universitaria, para de la mano lograr un estudiante enfocado a la responsabilidad social, logrando que el estudiante dentro de la organización genere mayores índices de compromiso y eficiencia en sus actividades de trabajo.

Por lo tanto, a través de un método bien estructurado entrelazando los factores clave de la Responsabilidad Social, se podría ver la repercusión que existe en la educación universitaria y los valores.

V. Bibliografía

- Barba, M. L., Alcántara S. A. (2003). Los valores y la formación universitaria. Revista redalyc. Pp 16-23.
- Cañas, U. J. S. (2008). Responsabilidad Social Universitaria.
- García, M. (2010). La misión de la universidad en y para el siglo XXI en los textos recientes de Benedicto XVI. Estudios sobre Educación, 18, 277-293
- De la Cruz, C. y Sasía, S. (2008). La responsabilidad de la universidad en el proyecto de construcción de una sociedad. Educación Superior y Sociedad. Nueva Época, 13(2), 17-52.
- De la Cuesta González, M., de la Cruz Ayuso, C., & Fernández, J. M. R. (2010). Responsabilidad Social Universitaria. Netbiblo. P.101
- Domínguez Pachón, M. J. (2010). Responsabilidad social universitaria.
- Martínez, E. García. L. (2012). Panorama de la Enseñanza de Responsabilidad Social Empresarial en las Instituciones De Educación Superior en México e Iberoamérica. Gestión y Estrategía. P. 55 – 69.
- Norma Internacional ISO 26000 (2010). Guía de Responsabilidad Social Primera Edición. Secretaría Central de ISO en Ginebra.
- Pérez, P. C. (2008). Sobre el concepto de valor. Una propuesta de integración de diferentes perspectivas.
- Rodríguez, G. F. (2013). Responsabilidad social universitaria.
- UNESCO. (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. Recuperado de http://www.unesco.org.ve/dmdocuments/comunicado_cm09es.pdf
- UNESCO (2009). Comunicado final de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. París. Recuperado de http://www.unesco.org.ve/dmdocuments/comunicado_cm09es.pdf
- Universidad Autónoma de Nuevo León. (2015). Modelo Educativo de la UANL. México
- Vallaes, F. (2008). ¿Qué es la responsabilidad social universitaria. Nuevo León, México. Consultado en: www.cedus.cl.
- Vallaes, F. (2009). "Responsabilidad Social Universitaria": una nueva filosofía de gestión ética e intencionales para las universidades. Educación superior y sociedad, 13(2), 191-220.